



REPÚBLICA DOMINICANA

Ministerio de Agricultura

"Año del Fomento de las Exportaciones"

**PLIEGO DE CONDICIONES ESPECÍFICAS PARA
ADQUISICION DE AIRES ACONDICIONADOS CON SUS MATERIALES**

ADQUISICION DE AIRES ACONDICIONADOS

COMPARACION DE PRECIO

AGRICULTURA-CCC-CP-2018-0053

Santo Domingo, Distrito Nacional
República Dominicana
OCTUBRE 2018

PLIEGO DE CONDICIONES

El Pliego de Condiciones estará disponible para quien lo solicite, en la sede central del **Ministerio de Agricultura, C/ Jardines De Kioto Esq. C/ Tulipán, Los Jardines Del Norte, Distrito Nacional** en el horario de **8:00 a.m. – 5:00 P.M.**, en la fecha indicada en el Cronograma de la Comparación de Precios y en la página, www.comprasdominicana.gov.do, o al correo electrónico de ariany.santos@agricultura.gob.do, para todos los interesados.

Descripción de los Bienes

La entidad contratante deberá tener pendiente que al momento de confeccionar el Pliego de Condiciones Específicas, deberá distribuirse la cantidad total de cada producto en diferentes renglones, en los casos en que una misma convocatoria abarque un número importante de unidades, con el objeto de estimular la participación de las micro, pequeñas y medianas empresas.

Ficha técnica de equipos a adquirir:

- 02 Aires acondicionados tipo manejadora de 05 toneladas (60,000 BTU) 208 monofásico.
- 03 Aires acondicionados Split de 18,000 BTU inverter.
- 01 Aire acondicionado split de 24,000 BTU inverter.
- 06 Aires acondicionados Split 12,000 BTU inverter.
- 02 Aires acondicionados de 7.5 toneladas tipo manejadora 480 V 3F.
- 1000 Pie de alambre de goma 12/4.
- 10 Rollos de tubería de cobre 7/8.
- 10 Rollos de tubería de cobre de 1/2.
- 03 Tanques refrigerante R-22.
- 100 Vacocer.
- 10 Map gas.
- 10 Libras de varilla de plata.
- 20 Coupling de cobre de 7/8.
- 20 Coupling de cobre de 1/2.
- 20 Codos de cobre de 7/8.
- 20 Codos de cobre de 1/2.

Nota: Este proceso será restringido a la Regional Norcentral.

Nota:

- **Entrega inmediata**
- **Incluir repuestos**
- **Garantía**

Presentación de Propuestas Técnicas y Económicas “Sobre A” y “Sobre B”

Las Ofertas se presentarán en un Sobre cerrado y rotulado con las siguientes inscripciones:

NOMBRE DEL OFERENTE

(Sello social)

Firma del Representante Legal

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Ministerio de Agricultura

Referencia: Agricultura-CCC-CP-0053

Dirección: **C/ Jardines De Kioto Esq. C/ Tulipán, Los Jardines Del Norte, Distrito Nacional**

Teléfono: **809-547-3888 EXT: 1072**

Este Sobre contendrá en su interior el “**Sobre A**” Propuesta Técnica y el “**Sobre B**” Propuesta Económica.

Ninguna oferta presentada en término podrá ser desestimada en el acto de apertura. Las que fueren observadas durante el acto de apertura se agregaran para su análisis por parte de los peritos designados.

Documentación a Presentar

E. Documentación Legal:

1. Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034)
2. Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042)
3. Registro de Proveedores del Estado (RPE) con documentos legales-administrativos actualizados, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.
4. Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
5. Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.
6. Registro Mercantil vigente.
7. Constancia de inscripción en Contabilidad Gubernamental.
8. Perfil de la Empresa o Curriculum de la Personal Física
9. Acta de asamblea más reciente.
10. Copia de Cédula de representante.
11. Poder de representación. (Si aplica)
12. Estatutos sociales.
13. Nómina de accionista.

F. Documentación Técnica:

1. Oferta Técnica (conforme a las especificaciones técnicas suministradas)

2. Tiempo en Garantía.
3. Certificación en piezas y servicios.
4. Plan de entrega de los bienes

Para los consorcios:

En adición a los requisitos anteriormente expuestos, los consorcios deberán presentar:

3. Original del Acto Notarial por el cual se formaliza el consorcio, incluyendo su objeto, las obligaciones de las partes, su duración la capacidad de ejercicio de cada miembro del consorcio, así como sus generales.

Presentación de la Documentación Contendida en el “Sobre B”

- C) **Formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.33)**, presentado en **Un (1)** original debidamente marcado como **“ORIGINAL”** en la primera página de la Oferta, junto con **1** fotocopia simple de la misma, debidamente marcadas, en su primera página, como **“COPIA”**. El original y las copias deberán estar firmados en todas las páginas por el Representante Legal, debidamente foliadas y deberán llevar el sello social de la compañía.

Garantía de la Seriedad de la Oferta. Correspondiente a la **Presentación de Garantía: Póliza de Fianza o Garantía Bancaria**. La vigencia de la garantía deberá ser igual al plazo de validez de la oferta establecido en el numeral 3.8 del presente Pliego de Condiciones.

El **“Sobre B”** deberá contener en su cubierta la siguiente identificación:

NOMBRE DEL OFERENTE/PROPONENTE
(Sello Social)
Firma del Representante Legal
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
Ministerio de Agricultura
PRESENTACIÓN: **OFERTA ECONÓMICA**
REFERENCIA: **AGICULTURA-CCC-CP-2018-0053**

Las Ofertas deberán ser presentadas únicas y exclusivamente en el formulario designado al efecto, **(SNCC.F.033), siendo inválida toda oferta bajo otra presentación.**

La Oferta Económica deberá presentarse en Pesos Dominicanos (RD\$). Los precios deberán expresarse en **dos decimales (XX.XX)** que tendrán que incluir todas las tasas (divisas), impuestos y gastos que correspondan, transparentados e implícitos según corresponda.

El Oferente será responsable y pagará todos los impuestos, derechos de aduana, o gravámenes que hubiesen sido fijados por autoridades municipales, estatales o gubernamentales, dentro y fuera de la República Dominicana, relacionados con los bienes y servicios conexos a ser suministrados. Ninguna institución sujeta a las disposiciones de la Ley que realice contrataciones, podrá contratar o convenir sobre disposiciones o cláusulas que dispongan sobre exenciones o exoneraciones de impuestos y otros atributos, o dejar de pagarlos, sin la debida aprobación del Congreso Nacional.

El Oferente/Proponente que cotiche en cualquier moneda distinta al Peso Dominicano (RD\$), **se auto-descalifica para ser adjudicatario.**

A fin de cubrir las eventuales variaciones de la tasa de cambio del Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$), el **Ministerio de Agricultura** podrá considerar eventuales ajustes, una vez que las variaciones registradas sobrepasen el **cinco por ciento (5%)** con relación al precio adjudicado o de última aplicación. La aplicación del ajuste podrá ser igual o menor que los cambios registrados en la Tasa de Cambio Oficial del Dólar Americano (US\$) publicada por el Banco Central de la República Dominicana, a la fecha de la entrega de la Oferta Económica.

En el caso de que el Oferente/Proponente Adjudicatario solicitara un eventual ajuste, el **Ministerio de Agricultura** se compromete a dar respuesta dentro de los siguientes **cinco (5) días laborables**, contados a partir de la fecha de acuse de recibo de la solicitud realizada.

La solicitud de ajuste no modifica el Cronograma de Entrega de Cantidades Adjudicadas, por lo que, el Proveedor Adjudicatario se compromete a no alterar la fecha de programación de entrega de los Bienes pactados, bajo el alegato de esperar respuesta a su solicitud.

Los precios no deberán presentar alteraciones ni correcciones y **deberán ser dados en la unidad de medida establecida en el Formulario de Oferta Económica.**

En los casos en que la Oferta la constituyan varios bienes, solo se tomará en cuenta la cotización únicamente de lo evaluado CONFORME en el proceso de evaluación técnica.

Será responsabilidad del Oferente/Proponente la adecuación de los precios unitarios a las unidades de medidas solicitadas, considerando a los efectos de adjudicación el precio consignado en la Oferta Económica como el unitario y valorándolo como tal, respecto de otras Ofertas de los mismos productos. El Comité de Compras y Contrataciones, no realizará ninguna conversión de precios unitarios si éstos se consignaren en unidades diferentes a las solicitadas.

CRONOGRAMA ADQUISICION DE AIRES ACONDICIONADOS

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1. Publicación llamado a participar en el procedimiento de Comparación de Precios	22 de octubre del 2018
2. Período para retirar Especificaciones Técnicas	Desde el 22 al 25 de octubre del 2018.
3. Período para realizar consultas por parte de los adquirentes.	Desde el 22 al 25 de octubre del 2018.
4. Plazo para emitir respuesta por parte del Comité de Compras y Contrataciones, mediante circulares o enmiendas.	Hasta el 29 de octubre del 2018
5. Recepción de Propuestas y Apertura: "Sobres A" y "Sobres B"	La recepción será el martes 30 de octubre del 2018, hasta las 10:00 am. Y la apertura se realizara el 31 de octubre a las 9:00 am.
6. Verificación, Validación y Evaluación contenido de las propuestas "Sobre A" y "Sobre B"	Desde el 31 de octubre al 06 de noviembre.
7. Notificación de errores u omisiones de naturaleza subsanables.	El 07 de noviembre 2018.
8. Subsanaciones	El 08 de noviembre 2018.
9. Adjudicación	El 09 de noviembre 2018.
10. Notificación y Publicación de Adjudicación	5 días hábiles del Acto Administrativo de Adjudicación.
11. Plazo para la constitución de la Garantía Bancaria de Fiel Cumplimiento de Contrato	Dentro de los siguientes días hábiles, contados a partir de la notificación.
12. Suscripción de Contrato	No mayor a 20 días hábiles contados a partir de la Notificación de Adjudicación.
13. Publicación del contratos en el portal institucional y en el portal administrativo por el Órgano Rector	Inmediatamente después de suscritos por las partes.
14. Plazo de Validez de la oferta	60 días.